



MATRIOSKA

Gaceta Feminista del Movimiento de Izquierda Revolucionaria
edición especial Cooperación Voluntaria

Posicionamiento en el Día de Acción Global por un Aborto Legal, Seguro y Gratuito

Hace 23 años que se celebra el día de hoy como el Día por la despenalización del aborto, que tiene como eje fundamental denunciar que las complicaciones por abortos inseguros en América Latina y el Caribe constituyen la primera causa de muertes de mujeres en esta parte del mundo.

El aborto es tema de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Al respecto se ha legislado en contra, surgen opiniones diversas y se ha estudiado desde el punto de vista de la “protección de la vida”, siempre con tintes místicos, morales y religiosos. Lo que se dice y se hace en torno al aborto nos afecta a todas las mujeres, porque la interrupción de un embarazo está relacionada con nuestros derechos, nuestra libertad, salud y nuestra vida. Es por esto que recalcamos su importancia.

Sólo por mencionar algunos datos sobre lo que nos trae hoy aquí, diremos que a nivel mundial, de los 210 millones de embarazos anuales en promedio, 80 millones no son planeados, es decir 2 de cada 5 embarazos. De los embarazos no planeados el 58% terminan interrumpiéndose, 19 millones de éstos en países donde el aborto no es legal (OMS). Lo que nos demuestra que las mujeres siempre han encontrado formas de terminar con embarazos no deseados, haciendo valer el derecho a decidir sobre su cuerpo.

Pero las condiciones en las que las mujeres abortan, las hacen recurrir a métodos tradicionales y muchas veces insalubres, lo que pone en riesgo su vida. En América Latina se practican 3 millones 700 mil abortos inseguros, que a su vez provocan 17% de las muertes maternas. El riesgo de muerte a causa del aborto inseguro en los países en desarrollo es de 370 mil por cada 100 mil casos. El número de mujeres que mueren a causa de aborto al año es de 68 mil, lo que equivale al 13% de la mortalidad materna. Dos tercios de los abortos practicados al año corresponden a

mujeres de 15 a 30 años. (OMS).

Cada mujer tiene sus propias razones para abortar y estas corresponden a muchos factores que no son los mismos para todas en edad reproductiva, sin embargo, creemos que hay tres factores que influyen y que son los más sentidos para las mujeres del pueblo.

El primero corresponde a la falta de acceso a métodos anticonceptivos para mujeres jóvenes y a la presión de sus parejas para la no utilización de éstos, es decir, a la falta de información y educación sexual, lo cual provoca embarazos no deseados. En América Latina más del 50% de los abortos se practican a mujeres de entre 20 a 29 años y casi el 70% a mujeres menores de 30.

Además, la principal causa de muerte de adolescentes de 15 a 19 años en el mundo, son los embarazos tempranos, sus riesgos y complicaciones (Family Care International FCI). Respecto a Michoacán, 6 de cada 10 mujeres que mueren por un aborto clandestino son adolescentes de entre 11 y 17 años de edad, en nivel de educación secundaria (SEP).

El segundo aspecto refiere a la imposibilidad económica de las mujeres y sus familias para solventar un embarazo, debida a la precarización laboral de las mujeres, el desempleo, los bajos salarios, las malas condiciones laborales y la falta de prestaciones sociales (como guarderías, centros de atención médica, homologación de horarios laborales con los centros educativos).

Este es sin duda, uno de los factores que más influye en la decisión de las mujeres para interrumpir un embarazo, pues en México, de las 112 millones de personas que habitan el país, 57 millones son mujeres, de éstas, el 35.8% cuenta con un trabajo formal, mientras que el 62.2% de las mujeres realizan trabajo no remunerado, 5.9% estudia y trabajan, el 42% de las mujeres que trabajan sólo recibe un ingreso de dos salarios mínimos (110 pesos

aproximadamente) y de éstas, 68% están excluidas de toda prestación de ley. (INEGI 2010),

El último factor, pero no menos importante, es el que implica un embarazo producto de una violación. En nuestro país la violencia hacia las mujeres es sistémica y está arraigada en todas las esferas de nuestra sociedad, 7 de cada 10 mujeres de 15 o más años han padecido violencia en sus relaciones de pareja, laborales, familiares y escolares.

México ocupa el 6° lugar en violaciones a nivel mundial, pues cada 4 minutos ocurre una violación, de éstas el 65% son mujeres entre 10 y 20 años. Del total de violaciones, 26 de cada 100 provocan embarazos.

Actualmente ha sido una tendencia en nuestro país, que los sectores más conservadores ganen terreno en una de sus batallas más mediáticas: acabar con los derechos sexuales y reproductivos de las Mujeres. En nuestro estado como en muchos otros, los gobiernos, en complicidad con los altos mandos eclesiásticos, presentan reformas a las leyes para que de manera hipócrita se “proteja el derecho de la vida desde el momento de la concepción”.

Dichas reformas regresivas, tienen el efecto real de atemorizar a las mujeres para que no ejerzan su derecho a decidir, el cual está establecido en el marco Constitucional y cualquier restricción a este derecho es inconstitucional y discriminatorio, además de representar la violación del derecho a decidir el número y espaciamiento de los hijos/as y la prohibición de cualquier discriminación por origen étnico o racial, género, edad, discapacidades, condiciones de salud, sociales, o religión, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atenta contra la dignidad de las personas.

Denunciamos que disfrazado tras el discurso de “la protección de la vida”, lo que se esconde detrás de dichas reformas es el debate sobre la posición que las mujeres debemos ocupar en la familia y en la sociedad. En un país lleno de desigualdades, no es casual éste ataque al derecho a decidir sobre la reproducción y es necesario que lo entendamos en su contexto, marcado por la ofensiva que sufren los/as trabajadores/as y en particular las mujeres trabajadoras en los últimos años.

Dentro de la aplicación de las reformas estructurales, el trabajo de cuidado y reproducción que antes cubrían en parte los servicios públicos (centros de atención infantil, para ancianos, guarderías y escuelas, etc.) está siendo dejado de lado por el Estado.

Consecuencia de lo anterior, existe una necesidad de que esos trabajos vuelvan a producirse exclusivamente en los hogares, desempeñados fundamentalmente por las mujeres. Este papel en el hogar entra en contradicción con la incorporación de las mujeres al mercado laboral, situándonos en una tensión permanente entre dos esferas incompatibles.

En este contexto, retroceder en las propuestas de debate público en torno al tema del aborto, resulta de gran utilidad para el gobierno. Al cuestionar el buen criterio de las mujeres para decidir sobre su cuerpo y criminalizar a todas aquellas que no deseen ser madres, las posiciones antiabortistas refuerzan nuestro papel como madres y esposas en el ámbito doméstico, que en estos tiempos de reformas se hace todavía más indispensable para el sostenimiento de la sociedad.

Por otro lado, quienes más vehementemente se oponen al aborto, es decir, los sectores más conservadores de la derecha y la iglesia, también se oponen a la inclusión de la educación sexual en el sistema educativo, así como a mejorar la prevención por medio de anticonceptivos, incrementando el número de abortos.

Como Movimiento de Izquierda Revolucionaria decimos: ¡BASTA DE HIPOCRESÍA!, porque mientras las ricas abortan, las mujeres del pueblo mueren.

Es por ello que exigimos:

1. Garantía del Estado al derecho a decidir sobre nuestros cuerpos: el Estado debe garantizar el derecho que nosotras las mujeres tenemos de decidir cuándo queremos ser o no ser madres como una decisión soberana y libre, y brindar todos los mecanismos para que podamos gozar de una sexualidad responsable y libre.

2. Aborto libre, gratuito y seguro. El que se penalice el aborto no reduce en lo más mínimo su práctica, más bien, expone las vidas de mujeres que por diversas causas se ven en la necesidad de interrumpir un embarazo aún en condiciones inseguras. Legalizar el aborto no implica que su práctica se convierta en un acto compulsivo, tampoco supone que se le imponga a mujeres que no compartan ésta como una opción.

3. Educación sexual sin tabúes en todos los niveles de la enseñanza básica, desde preescolar hasta preparatoria según las características propias del nivel de enseñanza, en cada rincón del país y para todas las mujeres y varones.

4. **Un sistema de salud que realmente brinde anticonceptivos gratuitos** y PAE (pastilla del día siguiente) a toda la población sin restricciones, que además den alternativas para evitar un embarazo no deseado y un posible aborto.

5. **No a la intromisión de la(s) iglesia(s):** La prohibición y el oscurantismo que las religiones pretenden imprimir sobre la alternativa de interrumpir o no el embarazo, solo produce muertes por abortos en condiciones de precariedad, muertes de mujeres desangradas, anestesiadas, y en el mejor de los casos, a hospitalizaciones por infección, hemorragia, esterilidad y perforación uterina.

Muchos han sido los logros en ésta lucha, sin embargo aún queda mucho por recorrer, y ahora cuando el panorama parece retroceder es más que nunca necesaria la unidad en el proceso de defensa de nuestros derechos.

Será cuando no sean sólo las mujeres las que asuman la maternidad, cuidado y crianza de las niñas y los niños; cuando las instancias de decisión del Estado asuman el debate con todos sus riesgos, garantizando con ello el derecho al aborto legal y gratuito para todas las mujeres y cumplan nuestras exigencias, cuando podremos realmente sentarnos a hablar con el Estado sobre garantías al derecho a la vida.



**¡POR LA GARANTÍA AL DERECHO A DECIDIR SOBRE NUESTROS CUERPOS!
¡POR UN ABORTO LIBRE, GRATUITO Y SEGURO!
¡POR UNA EDUCACIÓN SEXUAL SIN TABÚES
Y UN SISTEMA DE SALUD INTEGRAL E INCLUYENTE!
Movimiento de Izquierda Revolucionaria**

**La Felicidad es
un Derecho del Pueblo**



POR LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO #28deSeptiembre

Día de Acción Global por un Aborto Legal, Seguro y Gratuito

Las mujeres DECIDEN
La sociedad RESPETA
El Estado GARANTIZA
Las iglesias NO INTERVIENEN



¡ORGANIZEMONOS!

Porque... **una mujer que lucha es una mujer libre**

Participa en los **Circuitos de Estudio y Cine Debate**

TODOS LOS JUEVES 5 PM

en: Alberto Alvarado #623

col. Villa Universidad
(frente de la lavandería "lava facil")



¡Descubre porqué nos llamamos matrioska!
buscanos en facebook como:
@MATRIOSKA

@movimiento de izquierda revolucionaria

MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA

